

2024-09-01

Tendrá Congreso local mayoría histórica de mujeres: IECM

Autor: Redacción

Género: Nota Informativa

<https://cconoticias.com/2024/09/01/tendra-congreso-local-mayoria-historica-de-mujeres-iecm/>

Ciudad de México

01/09/2024

Con una representación de 38 mujeres y 28 hombres quedará conformada la III Legislatura del Congreso de la Ciudad de México, lo que equivale al 58% de los escaños; con base en los triunfos de mayoría relativa y en la asignación que realizó el Instituto Electoral de la Ciudad de México (IECM), de las Diputaciones por el principio de Representación Proporcional.

Durante de la jornada electoral, realizada el pasado 2 de junio, salieron a votar poco más de 5.5 millones de ciudadanas y ciudadanos de esta capital, para elegir, entre otros cargos, a las 66 personas que ocuparán un lugar en el Congreso local.

De las 66 diputaciones, con sus respectivas suplencias, 34 fueron electas por el principio de mayoría relativa, incluyendo la Diputación Migrante y 32 más, fueron asignadas según el principio de representación proporcional.

Conforme a la declaración de validez de la elección y la asignación de las Diputaciones al Congreso de la Ciudad de México electas por el principio de Representación Proporcional, la distribución final de escaños para mujeres en el Congreso capitalino quedó de la siguiente manera:

Partido PolíticoDiputación Mayoría RelativaDiputación Representación ProporcionalAcción NacionalAmérica
Alejandra Rangel Lorenzana Lizzette Salgado Viramontes Daniela Gicela Álvarez Camacho Claudia Montes de
Oca del OlmoFrida Jimena Guillén Ortiz Olivia Garza de Los Santos Claudia Susana Pérez Romero Laura
Alejandra Álvarez SotoVerde Ecologista de MéxicoIliana Ivon Sánchez Chávez Elvia Guadalupe Estrada Barba
Rebeca Peralta LeónYolanda Alicia López Martínez Leticia Haro Jiménez Yolanda García OrtegaDel
TrabajoDiana Barragán Sánchez Erika Lizeth Rosales Medina María del Rosario Morales RamosMiriam Saldaña
Chairez Jannete Elizabeth Guerrero Maya

Partido PolíticoDiputación Mayoría RelativaDiputación Representación ProporcionalMorenaAna Luisa Buendía
García Yuriri Ayala Zuñiga Judith Vanegas Tapia Adriana María Guadalupe Espinosa de los Monteros García
Leonor Gómez Otegui Xóchitl Bravo Espinosa Paula Alejandra Pérez Córdova Brenda Fabiola Ruiz Aguilar
Martha Soledad Ávila Ventura Miriam Valeria Cruz FloresJuana María Juárez López Valentina Valia Batres
Guadarrama Cecilia Vadillo Obregón Elizabeth Mateos HernándezRevolucionario InstitucionalEsther Silvia
Sánchez Barrios Tania Nanette Larios PérezDe la Revolución DemocráticaNora Del Carmen Bárbara Arias
ContrerasMovimiento CiudadanoLuisa Fernanda Ledesma Alpizar Patricia Urriza Arellano

Los 28 escaños restantes serán ocupados por hombres:

Partido PolíticoDiputación Mayoría RelativaDiputación Representación ProporcionalAcción NacionalFederico
Chávez Semerena Ricardo Rubio Torres Raúl De Jesús Torres Guerrero (Diputado Migrante)Andrés Atayde
Rubiolo Diego Orlando Garrido López Andrés Sánchez Miranda Luis Alberto Chávez García Mario Enrique
Sánchez FloresVerde Ecologista de MéxicoIsrael Moreno Rivera Manuel Talayero Pariente Juan Estuardo Rubio
Gualito Víctor Gabriel Varela LópezJesús Sesma SuárezDel TrabajoAlejandro Carbajal González Gerardo

Villanueva AlbarránErnesto Villarreal CantúMorenaAlberto Martínez Urincho Víctor Hugo Romo de Vivar Guerra Pablo Trejo Pérez Miguel Ángel Macedo Escartín César Emilio Guijosa HernándezNéstor Núñez López Fernando Zárate Salgado Pedro Enrique Haces Lago Paulo Emilio García González Gerardo González GarcíaRevolucionario InstitucionalOmar Alejandro García LoriaMovimiento CiudadanoRoyfid Torres González

Asimismo, 20 personas obtendrán un escaño en atención a las acciones afirmativas: una adulta mayor, una afroamericana, tres pertenecientes a pueblos o barrios originarios o comunidades indígenas, dos de la diversidad sexual, tres con discapacidad y diez personas jóvenes.